

CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

FAMILIA PRODUCTIVA: Actividades agropecuarias y forestales

ACTIVIDAD ECONOMICA: Silvicultura y extracción de la madera

¹ RVM N.º 178-2018-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

| Denominación del programa de estudios: | Identificación de especies maderables |
|--|--|
| Código: A0102-2-001 | Nivel formativo: Técnico |
| Créditos: 80 | Número de horas: 1760 |
| Unidad de competencia: | Indicadores de logro: |
| <p>Unidad de competencia N.º 1: Analizar la información de los recursos forestales maderables en bosques naturales, teniendo en cuenta la sostenibilidad del aprovechamiento y la normativa vigente.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza el muestreo representativo teniendo en cuenta características dendrológicas y aplicando los manuales de identificación. 2. Aplica técnicas de recolección de muestras botánicas en función a las áreas de aprovechamiento. 3. Interpreta mapas de ubicación que permitan el acceso a las parcelas de aprovechamiento, cumpliendo la normativa vigente. 4. Aplica técnicas para la identificación botánica de las especies forestales, teniendo en cuenta manuales de identificación. |
| <p>Unidad de competencia N.º 2: Controlar la construcción y mantenimiento de caminos, patios de trozas e infraestructura complementaria; según el plan general de manejo forestal, plan operativo aprobado y la normativa vigente.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora los instrumentos cartográficos (planos, mapas) en las escalas requeridas utilizando software topográfico forestal para el desarrollo de las actividades y tomando en cuenta el plan de trabajo establecido. 2. Realiza el diseño, trazado, construcción y mantenimiento de caminos, patios de trozas e infraestructura complementaria, tomando en cuenta el plan de manejo, los requerimientos de las actividades, todo ello según la normativa correspondiente (seguridad, sostenibilidad, y medio ambiente). 3. Identifica los trazos para la construcción de caminos considerando la fisiografía y el tipo de suelo. 4. Supervisa el trazado, construcción y mantenimiento de las carreteras, puentes, alcantarillas forestales y patio de trozas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del plan de aprovechamiento y tomando en cuenta el plan de trabajo establecido. 5. Realiza la supervisión del personal y el cumplimiento de tareas asignadas según plan de trabajo establecido. 6. Realiza el control de equipos y maquinarias del área tomando en cuenta el plan de trabajo establecido. |
| Título: Técnico en Identificación de especies maderables | |